

## **RESUMEN CURRICULAR.**

### **C. LUIS ANTONIO GODÍNEZ CÁRDENAS**

Abogado egresado de la División de Estudios Jurídicos de la Universidad de Guadalajara.

Obtuvo el Grado de Especialista en Derecho Electoral por la Universidad Nacional Autónoma de México y ha concluido la Maestría en Derecho en la misma casa de estudios.

Realizó Diplomados y cursos en Derecho Electoral (Universidad de Guadalajara), Análisis Político Estratégico (Centro de Investigaciones y Docencia Económica – CIDE), en Democracia, Sistema Político y División de Poderes (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – FLACSO), Interpretación Jurídica, Derechos Fundamentales y No Discriminación por Razón de Género (Universidad Pompeu Fabra Barcelona) en Juicio de Amparo (Centro de Capacitación Judicial Electoral), Control de Convencionalidad, Coaliciones, Libertad de Expresión, entre otros.

Ha sido catedrático en la Universidad de Guadalajara y conferencista con el tema de causales de nulidad en materia electoral.

En 1997 tuvo su primera experiencia en la materia electoral como Comisionado Propietario de la Comisión Municipal Electoral de Tlaquepaque, participando en la organización de la elección y en el año 2000 fungió como Secretario de la entonces Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado de Jalisco.

En 2006 ingresó por primera vez al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en la Sala Regional Monterrey, donde se desempeñó como Profesional Operativo, Secretario Auxiliar y Secretario de Estudio y Cuenta Regional.

A partir de abril de abril de 2010 y hasta la fecha se desempeña como Secretario de Estudio y Cuenta Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, adscrito a la Sala Regional Toluca.